



BOLETIN ECLESIASTICO
DEL
OBISPADO DE SALAMANCA

SUMARIO

- I. Circular del Excmo. Prelado, con motivo de las próximas elecciones municipales.—II. Otra concediendo á los Capellanes de monjas facultad para bendecir ornamentos sagrados.—III. Circular de la Secretaría de Cámara sobre conferencias morales.—IV. Crónica diocesana.—V. Suscripción para la guerra de África.
-

EL OBISPO DE SALAMANCA

Á SUS AMADOS DIOCESANOS

Un movimiento saludable en favor de los intereses públicos hemos advertido en la población. A Nós se han acercado las fuerzas vivas de Salamanca, solicitando la aprobación y el apoyo de una candidatura respetable para el Ayuntamiento, en que campeen el juicio, la formalidad y el desinterés para la defensa del bien moral y material de nuestro pueblo. Nosotros no podemos menos de bendecir esa aspiración generosa, la sed ardiente de que la administración pública esté en manos de la discrección y la

responsabilidad. Nuestros súbditos todos quedan obligados á secundar impulso tan bienhechor. Especialmente los sacerdotes darán ejemplo de obediencia á su Prelado; para ello les damos, aun á los regulares, licencias ministeriales, á fin de que en lo posible sean leales cooperadores en nuestra viña. Los periódicos católicos se hallan en el ineludible deber de seguir nuestras insinuaciones; de otra suerte, les cumpliría mejor borrarse tan hermoso nombre y dejar de extraviar á nuestros fieles. La materia es de conducta y observancia práctica, en la cual no hay más guía que la voz del Prelado. No sirve en este caso la virtud del religioso, ni la perspicacia del sabio, como observó el Congreso de Zaragoza, sino la dirección del maestro y jefe.

Ni tampoco vale el juicio particular de cada uno, que enfrente de las reglas de la autoridad, olería á resabios de racionalismo. Todos, dispuestos para el sacrificio y la obediencia. A nadie arredre que la cosa no resulte tan perfecta como nuestros deseos; les aseguramos que obedeciendo, tendremos el mérito de la obra más acabada. Ni detenga á ninguno la consideración de que el mal no se remediará: á nosotros no nos toca ahora sino apoyar un movimiento anhelante del bien, y eso es excelente. No se pasa de la re-
cia tempestad al claro día en un momento: primero aparece un punto de luz, se van desvaneciendo luego las nubes, se sosiegan los vientos, y resplandece á poco con nuevo esplendor el astro del día. Deberes tenemos todos para con Dios y la sociedad: las obligaciones sociales están hoy olvidadas por muchos; y nuestra profesión de católicos requiere de nosotros cumplamos siempre como genuinos cristianos.

Salamanca 14 de Noviembre de 1893.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.



OBISPADO DE SALAMANCA

Circular.

Por el presente subdelegamos en todos los Capellanes de Religiosas de esta diócesi, en la misma forma que lo tenemos hecho con los señores Rectores y Encargados de parroquias, las facultades que nos han sido otorgadas por la Santa Sede, para que puedan bendecir ornamentos y objetos del culto, que no necesiten unción sagrada, hasta el 2 de Mayo de 1895, fecha en que termina el periodo de esta concesión.

Salamanca 14 de Noviembre de 1893.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.

SECRETARÍA DE CÁMARA

Circular

Sabido es de todos los Sres. Párrocos el interés que nuestro Excmo. Prelado ha tomado siempre en un asunto tan importante como el de las Conferencias morales. Muchos Círculos no responden, sin embargo, como era de desear, á los repetidos avisos de que manden mensualmente acta de la respectiva conferencia, en la forma preceptuada por el Sínodo Diocesano, y esto motiva la presente Circular para advertir á los Sres. Arciprestes y Presidentes de las Conferencias, procuren en adelante cumplir con exactitud y regularidad este deber de su ministerio, en la inteligencia de que, de no verificarlo oportunamente, el

grada Mesa. El tiempo que les quedaba libre, sin embargo, después de las faenas del día, lo empleaban santamente por la noche en asistir al rosario y escuchar la divina palabra predicada por su amantísimo Prelado.

Hé aquí la nota de las parroquias visitadas y el número de comuniones distribuidas.

Día 19 de Septiembre.—Naharros de Matalayegua: 84.—En la tarde de este día se visitó la iglesia de Barbalos, cuyos feligreses escucharon atentamente breve exhortación pastoral, y la de Sancho Gómez, con cuyo Ayuntamiento conferenció S. E. I.

Día 20.—Terrones: después de la misa de comunión, la bendición papal y confirmación, fueron visitadas las iglesias de Castroverde, Iñigo y Honduras, yendo á pernoctar en el Escorial.

Día 21.—Escorial: 76 comuniones.

Día 22.—Linares de la Sierra: 155.

Día 23.—San Domingo: 78. En este día se visitó también el pueblo de Alberguería.

Día 24.—San Miguel de Valero: 59. Merece consignarse, como dato que expresa el poder y eficacia de la palabra de un Prelado, y el respeto y docilidad con que se escucha, que habiendo sido reprendido el Ayuntamiento de aquel pueblo, por no haber asistido á la comunión general, se reunió en concejo la Corporación municipal, á toque de campana, después de celebrada la Santa misa, y acordó unánimemente volver enseguida al templo, y confesarse todos los individuos que la componían, como en efecto lo hicieron, resultando de esto un acto edificantísimo y ejemplar.

Día 25.—San Miguel de Valero: 49 comuniones.

Día 26.—San Esteban de la Sierra: 175.

Día 27.—Los Santos: 298.

Día 28.—Monleón: 109.

Día 29.—Endrinal: 130.

Día 30.—Casafranca: 178.

Día 1.º de Octubre.—Palacios de Salvatierra: 116.

Día 2.—Fuenterroble: 213.

Día 3.—Campillo de Salvatierra: 137.

Día 4.—Guijuelo: 295.

Día 5.—Aldeavieja: 141.

Día 6.—Salvatierra: 107.

Día 7.—Pizarral: 51.

Día 8.—Berrocal: 101.

Día 9.—Frades: 215.—Después de terminada la Visita en esta Parroquia, el Excmo. Prelado tuvo una conferencia con todos los señores Curas Párrocos del Arciprestazgo de Linares, á los cuales dió oportunas instrucciones, para el mejor régimen de sus feligresías, en vista de lo que advirtiera al visitarlas particularmente, y excítóles al mútuo celo y caridad y al más perfecto cumplimiento de sus sagrados deberes, que desde luego observan con gran diligencia y esmero.

Día 10.—Pedrosillo de los Aires: 172.

Día 11.—Montejo: 116.—La Conferencia de los Párrocos del Arciprestazgo de Salvatierra, previamente convocados de orden S. E. I., tuvo lugar en este pueblo, en la misma forma que la de Frades, si bien variando los avisos en armonía con las distintas circunstancias que median entre uno y otro Arciprestazgo.

Día 12.—La Maya: 119.

Para asistir á las solemnes funciones religiosas en honor de la excelsa Reformadora del Carmelo, trasladóse el Excmo. Sr. Obispo á la villa ducal de Alba de Tormes, y celebró de Pontifical en la Basilica de la Santa el día de su fiesta.

Al siguiente continuó la Visita en los pueblos del Arciprestazgo de Valdejimena, por este orden:

Día 16.—Galinduste: Leído el decreto de apertura de la santa Visita, se hizo la procesión de difuntos, rezóse el santo rosario y predicó, como de costumbre, S. E. I. El día 17, celebró la santa misa, y distribuyó la Sagrada Comunión á 75 fieles de ambos sexos. Acabada la Confirmación y después de visitar las escuelas, se dirigió á Pelayos.

Día 18.—Pelayos: 104 comuniones.

Día 19.—Tala: 133.

Día 20.—Horcajo de Medianero 149. Por la tarde fué visitada la parroquia de Chagarcía, administrando el Sacramento de la Confirmación á más de 700 niños de aquella parroquia y las de Agustínez, Diego Alvaro y Zapardiel de la Cañada.

Ya muy entrada la noche se dirigió S. E. I. con su comitiva al Santuario de Valdejimena, y muy de temprano, después de celebrar el Sacrificio de la misa, púsose en marcha en dirección á Alba, donde había de unirse á la peregrinación del Arciprestazgo de Valdejimena, organizada y alentada por nuestro incansable Prelado y los RR. Párrocos del distrito.

Además de cumplirse en todos y cada uno de los pueblos que recibieron la Visita de su Pastor, lo prescrito en el ordo *ad visitandas parochias* del Pontifical, se enteró muy detenidamente del estado de instrucción de los niños, asistiendo á todas las escuelas, y tomando de aquí ocasión para estimular á las autoridades que le acompañaban y á los padres de familia, al cumplimiento de sus sacratísimas obligaciones de velar con afán y constancia por aquellos tiernos vástagos, á quienes en época bien temprana, les privan, por desgracia, del alimento del espíritu, que

se les da en las escuelas, de las que les sacan para emplearlos en ocupaciones y trabajos corporales, impropios de sus cortos años.

Otro de los empeños que llevó á feliz término nuestro Excmo. Prelado, movido de su ardiente amor y devoción hacia la esclarecida Virgen del Carmelo, fué dejar instituída en todas las parroquias que visitara la Asociación de jóvenes Teresianas.

Finalmente, son muy de ponderar y hacer patentes el celo, las atenciones y respetos de los Sres. Párrocos y Ecomonomos, las muestras de profunda reverencia y adhesión de las autoridades y las expansiones de la fe y santo entusiasmo de los pueblos en presencia del Jefe y guía de sus almas. Los pueblos que así se conservan sencillos en sus costumbres, inmaculados en las creencias, y obedientes en la disciplina, esos pueblos, aunque carezcan de bienes de fortuna, son dichosos y envidiables, porque poseen las bendiciones largas y generosísimas de nuestro Dios.

Lo restante del tiempo que media desde el día 21 hasta el 31 de Octubre, en que S. E. I. regresó á Salamanca, lo empleó, sin dar treguas al descanso reparador de que tan necesitado se hallaba, en dirigir la magnífica y numerosa peregrinación que antes hemos indicado, y que con el mayor orden y en compactas prolongadas filas, hizo su entrada en la Basílica de Alba, á las diez de la mañana, del día 21, entre los cánticos de los concurrentes y el regocijo del vecindario que se agolpó á presenciar espectáculo tan hermoso. Hizo la presentación de los peregrinos, en sentidas y elocuentes frases, el Párroco de Tala, Dr. D. Teodoro Rodríguez, y á continuación se celebró una misa solemne que dijo el Arcipreste del distrito, Párroco de Galinduste, predicando en ella el M. I. Sr. Chantre de León, Doctor D. Sebastián Urra, un sermón magistral. La despedida de

los peregrinos, entre los que se hallaban los niños todos de la escuela de Pelayos, con gallardetes, banderas y estandartes, fué tiernísima y conmovedora. ¡Quiera la Santa bendita, tan agradecida siempre y generosa, premiar la acendrada devoción, que le demostraron, sin reparar en sacrificios y privaciones, los fervorosos peregrinos de Valdejimena!

Con la Visita y elección de Priora y Abadesa respectivamente de los Conventos de MM. Carmelitas y religiosas Benedictinas, y la que hizo á la Villa de Peñaranda, con el objeto de enterarse del estado del templo parroquial, y adoptar las medidas oportunas para su más pronta reparación, dió por terminada el Excmo. Prelado la misión que comenzara para gloria de Dios y bien de su Diócesi tan querida. El le galardone con creces, y le asista siempre en el desempeño de su ministerio Pastoral.

— — — — —

Subscripción para atender á las necesidades que ocasiona la guerra de Africa y las producidas por la catástrofe de Santander.

	Pesetas Cts.
El Prelado, Clero y Religiosas de la Diócesi por un día de su haber mensual.	1.208
Un sacerdote.	500
D. Fernando Alfonso Pérez.	25
Una persona piadosa.. . . .	10
D. Ramón Losada.. . . .	50
D. Arturo Losada.. . . .	50
El niño Alberto Losada.. . . .	25
D. José Villar y Macías.	100
D. Manuel Somoza.	25
El Párroco y feligreses de Peralejos de Solis.	11 90
El Párroco y feligreses de Yecla.. . . .	100
D. Manuel Blanco.. . . .	250

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.